



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 13 de Julio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 633/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00010024-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, la Sra. María de las Nieves Macchiavelli Agrelo, en su carácter de Jueza de la Sala IV de la Cámara de apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo solicita la prórroga del pase en Comisión de Servicios de la agente Hilén Iriel Coronel en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, que fuere otorgado por Resolución de Presidencia N° 877/2020, en Vocalía a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informo mediante Dictamen N° 235/21 – SISTEA que la agente Hilén Iriel Coronel se encuentra con pase en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 877/2020 (Art 35°).

Que en razón de ello le fue otorgado Pase en Comisión de Servicios por Resolución FG N° 273/2020, el cual finalizó el día 25 de mayo del corriente. Al respecto se informa que por Resolución FG N° 126/2021 fue prorrogado el referido Pase en Comisión, por el término de 180 días.

Que el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. (Cargo creado por Resolución Presidencia N° 877/2020).

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 1º: Establecer que la agente Hilen Iriel Coronel, legajo N° 4477, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara -Vocalía Dra. Macchiavelli Agrelo- en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en los términos de la Resolución FG N° 126/2021.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar , y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 633/2021